Comisión de Salud Pública
y Asistencia Social
S/C

Versión Taquigráfica N° 799 de 2016

COMISIÓN INTERNA DEL CENTRO DE SALUD DOCTOR ENRIQUE CLAVEAUX

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 1º de noviembre de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Nibia Reisch.
MIEMBROS:	Señores Representantes Walter De León, Luis Gallo Cantera, Martín Lema Perreta y Egardo Mier.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Silvio Ríos Ferreira.
INVITADOS:	Por el Centro de Salud Doctor Enrique Claveaux señores Margarita Burgueño y Andrés Placeres; por los usuarios de dicho Centro señora Myriam González y doctoras Ana Laura Deus y Yanet Eizaga; Concejales Vecinales del Comunal 3, Francisco Pépoli y Sabino González.
SECRETARIA:	Señora Myriam Lima.

SEÑORA PRESIDENTA (Nibia Reisch).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos al bienvenida a la señora Margarita Burgueño y al señor Andrés Placeres, en representación de la Comisión Interna de la Federación de Funcionarios de Salud Pública; a los señores Sabino González y Francisco Pépoli del Consejo Vecinal Comunal 3; a la señora Myriam Burgueño y al señor Juan Figueroa, por los usuarios del Hospital Filtro, y a la doctora Ana Laura Deus y a la médica pediatra Yanet Eízaga.

El 20 de octubre recibimos la solicitud de audiencia que ustedes nos enviaron en la cual nos manifestaban la preocupación que tenían ya que estaban atendiendo 13.000 personas pertenecientes a barrios de Montevideo y del área metropolitana, que son 75 funcionarios y que el centro se encontraba en proceso de cierre y desmantelamiento de los servicios.

Les damos la palabra para que nos expliquen la situación.

SEÑORA BURGUEÑO (Margarita).- Soy licenciada en laboratorio clínico de la RAP metropolitana; trabajo en el INOT, desde que se mudó y formo parte de la Comisión Interna del Centro.

Esta problemática comenzó cuando nos enteramos de que la directora del Centro de Salud Claveaux, ex Filtro, empezó a llamar a los compañeros para darles puestos en distintos policlínicos, tanto municipales como de ASSE. Enseguida nos comunicamos con la Federación; hablamos con Longo, de la Regional de Sur de ASSE. Tuvimos una entrevista con ASSE, con Longo y Rovira, y nos dan la carta de la descentralización, de la que les dejaré fotocopia. Se destruían totalmente los grupos y equipos médicos que allí trabajan, como son los de tabaco y obesidad. Estos equipos están conformados por distintos profesionales, por ejemplo, asistente social, doctor y nutricionista.

A partir de esa situación, los usuarios vieron que no estaban informados y pidieron una entrevista con ASSE, donde les informaron lo mismo. Luego, nosotros tomamos conocimiento de la situación de ese predio. Tengo aquí la licitación del predio del Filtro, que les puedo dejar. En ella vemos que se licita ese predio por un local de igual o menor valor. O sea que pertenece a ASSE, y nadie se presentó a esa licitación. Cuando los usuarios tomaron conocimiento de esta situación, dijeron: “Es nuestro y debemos defenderlo”. Allí no solo se atienden los 13.000 usuarios de ese lugar, sino también de toda el área metropolitana, del Cerro y otros centros de salud. Además, allí tenemos todas las especialidades; es el único centro que cuenta con todas ellas.

Solicitamos que no se cierre este Centro. Es necesario que se le destine plata porque la necesita, ya que lo dejaron morir. Se lo dejó morir, y ahora ASSE nos da como excusa que no está habilitado y que se encuentra en mal estado. Si no se hace el mantenimiento necesario, evidentemente, el edificio se nos viene abajo, como sucede en nuestras casas.

SEÑOR FIGUEROA (Juan).- Soy usuario y he integrado el equipo junto a compañeros de la salud y la dirección.

Como ha dicho la compañera, se trata de un centro al cual no se le ha hecho ningún mantenimiento y se están desmantelando los equipos. Yo soy hipertenso y cuando me atiendo utilizo algunos de esos equipos. Es una policlínica que tiene todos los servicios. No sé por qué se pretende desmantelarla, cuando el territorio es nuestro. Su área de influencia abarca toda la zona metropolitana e inclusive Florida. No entendemos esta actitud. Somos personas, no queremos que nos repartan como naipes. Se han perdido historias médicas, con lo que ello implica. También perdimos nuestros médicos de referencia.

Las policlínicas municipales no se corresponden con lo que pretende ASSE como institución. Hoy, en este sistema de salud, pretenden que ASSE sea una sociedad médica, pero nosotros pasamos por las sociedades médicas y vemos que todas crecen, se agrandan y reforman. ¿Por qué vamos a destruir a ASSE? ¿Por qué estamos desmantelando nuestro territorio y nuestras policlínicas para luego dárselas a los privados o a lo público- privado? Creo que esto es un error. Debemos defender a ultranza este servicio. Para nosotros esto es la vida. Además de ser un centro referente, hoy es cultura. Nos sacaron el laboratorio y lo llevaron para el INOT, para el ex Edificio Libertad que hoy se estaba lloviendo todo, al igual que el Filtro.

El laboratorio es de la RAP, del primer nivel. Creo que están desvistiendo una policlínica para vestir un hospital. No lo veo claro.

SEÑORA DEUS (Ana Laura).- Tengo un cargo de médica de familia en el Centro Claveaux. Desarrollamos treinta horas semanales de atención, veinte de las cuales constituyen atención en consultorio y diez atención en comunidad. Dentro de la atención en comunidad, realizamos actividades educativas, dentro y fuera de la institución.

Como mencionaban los compañeros, tenemos equipos de trabajo ya instituidos con asistente social, nutricionista, nurse comunitario, enfermería, etcétera. Frente a esta política de “descentralización”- entre comillas, porque fue el término que ellos nos dieron para explicarnos el proceso que estaban llevando a cabo- que esta llevando adelante ASSE, vemos que esos equipos se van a desarmar. Se nos planteó que ninguno de nosotros perdería los puestos de trabajo y que seríamos redistribuidos. Pero al desarmar los equipos, se pierde en la calidad de la asistencia de los usuarios, lo que es muy importante. Nosotros siempre apuntamos a un servicio de calidad. No es un servicio de baja calidad por ser público y de primer nivel de atención. En el primer nivel de atención tenemos que resolver el 80% de las consultas. En el Centro Claveaux se está tratando de llevar eso a cabo con los recursos que tenemos y con los equipos que hemos formado. Tenemos cardiólogos trabajando con nosotros; se realizan electrocardiografías, ecocardiografías. También tenemos

ginecotocólogos y parteras -con las que hacemos talleres-, pediatra y servicio de salud mental. Además, se hacen grupos de apoyo a pacientes que están sufriendo un duelo, con problemas de consumo problemático de drogas, psicóticos, etcétera

Si se lleva a cabo lo que se viene planteando, todos esos servicios serán desmantelados y repartidos.

Yo tengo una ZIT -zona de intervención territorial- que quedaría mucho más lejos de la policlínica a la que se me pretende trasladar. Por lo tanto, quedaría desconectada del lugar. Trabajo con un grupo de ODDH; se trata de grupos de autoayuda de obesos, diabéticos, dislipémicos e hipertensos, y voy al territorio. También realizamos talleres en las escuelas, etcétera.

Más allá de los problemas edilicios, si se concreta la situación que se viene dando, se verá afectada la calidad del servicio. Nosotros apuntamos a tratar de mantener, además de la cantidad, la calidad del servicio de los usuarios de Salud Pública; algo a lo que tienen derecho.

SEÑORA BURGUEÑO (Myriam).- Vengo en representación de los usuarios y quiero hacerles entrega de las primeras firmas que recolectamos.

Realmente, los usuarios nos sentimos muy tocados porque fuimos los primeros en no ser tenidos en cuenta, a pesar de que somos trece mil. Queremos dejar en claro que hay usuarios que son muy mayores, que vienen en sillas de ruedas, con bastones, y se trasladan solos porque en el Hospital Filtro se sienten seguros, ya que no tenemos escalones, escaleras ni ascensores. Si trasladan el servicio, esa gente no va a ir a ningún lado, tal como nos lo dijeron: “Nos quedamos en casa y si nos tenemos que morir, nos morimos”. Sería importante tenerlo en cuenta. No pueden trasladarnos a cualquier lado. Nos dijeron que vamos a ir a lugares más chiquitos, más acogedores. No lo necesitamos, porque el Hospital Filtro tiene veintidós consultorios que pueden atender a la vez y nada se superpone. No se notan los trece mil usuarios porque el Filtro es muy cómodo para todos: funcionarios, usuarios, ambulancias, aunque ahora las van a sacar. Si el Filtro molesta, lo lamentamos. La idea es que el Filtro quede porque es imprescindible a nivel metropolitano. Hay gente que viene de San José expresamente a hacerse un estudio, a ver un especialista. La farmacia es una de las más importantes de Montevideo porque no faltan los remedios; si en el momento no está el que se necesita, se localiza por teléfono, se pide, se trae y se lo entrega a la persona. Creemos que lo que se está queriendo hacer es totalmente fuera de lugar; no se pensó en ningún momento en todo lo que se va a perder.

Hay doce equipos multidisciplinarios. El espacio adolescente es muy importante, teniendo en cuenta cómo está la adolescencia en estos momentos. El espacio de salud mental, ¡ni hablar! Ellos mismos presentaron una carta aparte. Todos los servicios que se brindan allí son muy valiosos; no se puede perder nada, hay que mantenerlo y, si es posible, reforzarlo. Si se pierde, los trece mil usuarios vamos a andar dando vueltas por todo Montevideo, buscando nuestros médicos y cosas que no vamos a encontrar. No vamos a tener un sitio para nosotros; nos van a dar consulta para dos, tres o cuatro meses y, en definitiva, no vamos a ir a ningún lado.

SEÑORA BURGUEÑO (Margarita).- Quiero hacer entrega de los documentos con todas las firmas, y les agradezco si firman como que lo han recibido.

(Diálogos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero hacer una aclaración.

Nosotros tratamos de recibirlos con la mayor celeridad posible, a pesar de todas las actividades parlamentarias que teníamos. Creo que es pertinente aclarar, antes de que sigan exponiendo, que nosotros no tenemos potestad resolutiva de los temas; no somos el ejecutivo, sino el legislativo. Recibimos a las delegaciones, pero no tenemos la capacidad de resolver la problemática; simplemente, podemos hacer de nexo, en este caso, con el Ministerio de Salud Pública y las autoridades de ASSE. No queremos sacarnos responsabilidad, sino darle a las cosas el impacto que deben tener.

Con respecto a las firmas, me parece que al estar dirigidas al señor presidente de la República y al señor ministro, corresponde que se las entreguen a ellos. Lógicamente, nosotros vamos a hacer gestiones y a trasladarles que tenemos conocimiento de que se les van a entregar una cantidad de firmas importante.

(Diálogos)

SEÑOR MIER ESTADES (Egardo Dionisio).- Nos ha causado sorpresa e impacto lo que están relatando. Compartimos totalmente lo que la señora presidenta dijo, pero supongo que la presencia de ustedes aquí es porque no han tenido eco o receptividad en los primeros lugares donde corresponde hacer estos planteos. Supongo que ya acudieron a las autoridades de ASSE y al Ministerio de Salud Pública. Capaz que por eso están acá. Es una suposición; me gustaría saber si es así, para ver qué podemos hacer para canalizar este tema de la manera más eficiente posible.

SEÑOR PLACERES (Andrés).- Soy colega de Margarita Burgueño y compañero de militancia en nuestro sindicato.

La pregunta pertinente es por qué estamos acá. En principio, queríamos trasladarles la información directamente. Mis compañeros han tratado de hablar en general o de los puntos que consideraron más importantes. Vamos a dejarles cierta documentación oficial que hemos recibido, así como un documento que elaboramos, que nos dio mucho trabajo y fue muy productivo como colectivo.

En cualquier movimiento de este tipo siempre se trata de llegar a la mayor cantidad de gente posible: a la prensa obviamente, y después al poder, al gobierno, al legislativo. Hemos hecho contactos en todos lados. Me parece importante que hayamos logrado un canal de diálogo con las autoridades de ASSE. En principio, hubo cierto roce, malestar, desconfianza por parte nuestra debido a cómo se manejó el tema. Sin embargo, después de dos reuniones, hemos logrando canalizar el tema institucionalmente como debe ser. Es importante que este asunto sea abordado desde el punto de vista de la gestión, por parte del Gobierno, del Poder Legislativo y de la sociedad. Recordemos que, de acuerdo con la reforma de la salud, ASSE tiene un directorio donde hay representantes del poder político y del movimiento social. Para nosotros eso es muy importante.

En definitiva, vinimos a informarlos, aunque suponemos que ustedes ya están al tanto del tema como integrantes de partidos políticos. Queremos que hagan lo que puedan, aunque no sea mucho, porque este es concretamente un problema de gestión. Me parece importante que ustedes, como parte del poder político, hagan un seguimiento desde sus lugares, averiguando, para que las autoridades sepan que nos estamos moviendo y que hay más gente interesada.

Hemos tenido una muy buena experiencia de relacionamiento entre los funcionarios y los usuarios, y también con la parte territorial del gobierno. Desde nuestro punto de vista, eso es lo más destacable. Vamos a seguir manteniendo todos los contactos posibles para dar a conocer esta problemática y, si es necesario, tomaremos las medidas de lucha que se pueda en cada momento.

SEÑORA EÍZAGA (Yanet).- Soy la única pediatra -lo remarco- para la zona del Centro de Salud Claveaux. Antes contábamos con dos, pero al trasladar a una, recayeron todas las consultas en mí; más los doscientos niños de INAU que están por la calle General Flores; más una casa Mides de personas en situación de calle; más otra casa Mides de mamás en situación de violencia doméstica; más las mamás adolescentes privadas de libertad con niños a cargo. Además, se cerró una policlínica de la intendencia cerca y se jubiló una pediatra de la Policlínica Crottogini, y más.No quiero decir con esto que se me esté explotando, pero hago hincapié en la existencia de una pediatra.

Debemos destacar que en ese centro, actualmente, existen un sinnúmero de policlínicas. Nosotros hablamos de las policlínicas básicas, pero no solo existen cardiólogos y médicos de familia sino, también, hematólogos, reumatólogos, una cirujana que realiza curaciones, nefrólogos, endocrinólogos, oftalmólogos, fisioterapeutas, etcétera. Como ya se dijo, los equipos son múltiples. Cabe recordar que estamos hablando de casi catorce mil usuarios que asisten a ese centro. Hay gente que viene de otros departamentos y niños que vienen a verme porque ya iniciaron sus controles y quieren volver. También hay personas que vienen desde muchos barrios porque hay un laboratorio. Se cuenta con equipos interdisciplinarios y con muchos profesionales.

Como se dijo hoy, la gente aprovecha la comodidad de tener a todos los profesionales en el centro; eso evita mandar a un niño al hospital Pereira Rossell para una cosa y luego llevarlo a otra policlínica por otra necesidad. También existe el servicio de toxicología para atender problemas por plomo, etcétera.

Nosotros apuntamos a que eso se mantenga. No dejamos de decir que todo surgió por una mala gestión; todos saben que el edificio no se mantuvo y que no era muy costoso hacerlo. Lo más costoso para la gente va a ser perder todos estos equipos. No es lo mismo para una persona -inclusive, van sordos- ir al ex Filtro que al Cerro. Hay mucha gente que viene a pie, caminando más de treinta cuadras; hay gente que viene desde la Ciudad Vieja o de Piedras Blancas, reitero, a pie.

Para no ser redundante, la importancia del ex Filtro para los catorce mil usuarios es fundamental. Todos sabemos que vamos a mantener nuestros trabajos y nuestros salarios. Lo más importante es mantener estas policlínicas para dar respuesta a todos los usuarios.

SEÑOR PÉPOLI (Francisco).- Soy integrante de la mesa saliente del Concejo Vecinal Nº 3.

Indudablemente, vamos a seguir de cerca este tema por más que cambien las autoridades; en la transición, este tema va a ser uno de los prioritarios.

Nosotros estudiamos esta cuestión desde la administración anterior. Es más, yo participé de reuniones con el directorio de ASSE y siempre se nos planteó que ante cualquier cambio en la estrategia del organismo, nosotros íbamos a estar enterados. Sucede que, muchas veces, cuando cambian las administraciones, todo lo que se habló anteriormente queda en los escritorios.

Cuando los compañeros nos avisan acerca de la nueva estrategia para el exhospital Filtro, como concejo, debemos atenderla. Nos comprometemos en todo lo concerniente a nuestro territorio y respaldamos todo lo que se dijo acá. Para nosotros sería muy fácil mirar para el costado y que ellos solucionaran el tema en otros órganos.

Como concejo vecinal, pedimos entrevistas con el directorio de ASSE y con la Intendencia de Montevideo. En este caso, creo que la Intendencia juega un papel preponderante con el Ministerio a través de las policlínicas municipales.

¿Cuáles son los objetivos de los concejos vecinales? Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, algo que se logra con la salud. Queremos que esta cuestión se resuelva de la mejor manera posible y que no haya perjudicados; hablo de los usuarios, de los médicos y de los funcionarios. Si nosotros entendemos que nuestro territorio es importante para la atención de un servicio que brinda calidad de vida lo vamos a defender; ese es nuestro deber y nuestra obligación como representante de los vecinos. Cabe señalar que muchos de estos vecinos van al exhospital Filtro.

SEÑORA BURGUEÑO (Margarita).- Cuando nos enteramos del problema, conversamos con las autoridades de ASSE de la Regional Sur. Allí, nos dan por escrito lo que pretenden hacer; asistimos a una reunión informativa. Luego, la asamblea se negó a realizar esa descentralización. Nos volvieron a convocar para darnos más directivas; sin embargo, nos dan lo mismo pero más detallado. Después, se manda el documento por correo electrónico a la Federación. Yo no puedo tener tres reuniones con autoridades y que me digan siempre lo mismo. Además, cuando los usuarios se enteran de todo esto, se oponen.

Cuando hablamos con el señor Pablo Cabrera, director de ASSE, le dijimos que el predio ya estaba vendido y que necesitábamos otro lugar. Luego, nos enteramos de que no estaba vendido; en ese momento, apareció la licitación por una propiedad de mayor o igual valor. Los usuarios dijeron que si no estaba vendido, les correspondía a ellos. Por eso vinimos hasta acá, para encontrar respuestas.

En realidad, no fuimos al Ministerio de Salud Pública; nos faltó ese paso y pedimos disculpas si el protocolo no fue el proyecto.

SEÑOR LEMA (Martín).- Subrayo lo que dijo la señora presidenta de la Comisión con respecto al tema de las firmas. Obviamente, se valora la iniciativa y se entiende que se quiera dejar por escrito una constancia que respalde todas las afirmaciones. Digo esto porque, si no se utilizan bien las vías, se genera una expectativa que se frustra con el tiempo; está bueno que golpeen todas las puertas. Esta Comisión recibe a todo el mundo, independientemente de que se hayan transitado ciertos pasos. Es

positivo que el rector de la policía sanitaria tome conocimiento de primera mano acerca de esta cuestión. Más allá de alguna acción que podamos plantear en la Comisión, es bueno que los usuarios y que los trabajadores puedan dar detalles de la situación en general.

Me parece sumamente constructivo que hayan venido porque un montón de personas usuarias del centro Enrique Claveaux sostienen que es inadmisible su cierre por las características de los servicios que se brindan allí. Sin duda, hay un valor afectivo de los usuarios, quienes sienten a ese lugar como un centro de referencia y de permanente consulta en lo concerniente a la salud.

Escuché atentamente las exposiciones y leí la presentación que nos enviaron. Como representante de la Comisión, me tocó recorrer una cantidad de instalaciones de ASSE y sé que muchas están en situación crítica; evidentemente, ello no implica el cierre inmediato. Si en todos los centros se procediera de esa forma, se provocaría un caos en cuanto a la atención de los usuarios.

No quiero tomar posición sobre la situación edilicia en general porque no la constaté; eso sería irresponsable de mi parte. De todas formas, creo que sería conveniente -lo digo a modo de sugerencia, independientemente de lo que hagamos nosotros- que consultaran a la división arquitectura para conocer la situación del centro Enrique Claveaux, más allá de lo que podamos hacer nosotros. Estaría bueno que los responsables dieran un estado de situación para saber si la instalación debe cerrarse o si hay otras instalaciones en las mismas características o en vías de refacción y acondicionamiento.

El otro día, cuando fui al hospital Saint Bois, pude observar que la emergencia se había derrumbado; ahora, está en un lugar totalmente improvisado. ¿Qué quiero decir con esto? Que esto puede suceder independientemente de quién esté en el gobierno; no quiero atribuir responsabilidades. Muchas veces, cuando se quiere, pueden aparecer diferentes opciones para conservar determinado centro de salud. Por ello, sugiero una evaluación de la instalación para saber cómo está con respecto a otras.

Hay que tener en cuenta cuál es la figura jurídica que determina que se trate de una instalación de ASSE y si no presenta alguna particularidad, por ejemplo, que sea una donación modal, como ocurre con muchos centros. También habría que hacer un análisis del alcance de la enajenación que permite el derecho.

En el mes de setiembre, a través de un comunicado, ASSE informó que estaba manteniendo un diálogo con los funcionarios médicos y no médicos. Más allá de los pormenores de lo que nos dijeron, quisiera saber si se les ha presentado un cronograma de traslados del personal y de los servicios. De acuerdo con lo que manifiesta ASSE, el personal es importante para capitalizar otras instalaciones, pero los servicios son fundamentales para atender a los usuarios con la misma calidad de asistencia.

Por último, quisiera saber cómo se desarrollaría un proceso de cierre por parte de ASSE.

Estamos a total disposición; este es un tema muy interesante de analizar con mucha responsabilidad y sensatez, entendiendo que los reclamos son legítimos y que hay que ver cuál es el alcance de esta decisión.

SEÑOR PLACERES (Andrés).- No se nos presentó ningún cronograma en ninguna de las dos reuniones. Aquí hay un problema de gestión. Al principio nos llegó un comentario informal que nos mudábamos, porque no existe buena comunicación institucional, oficial; cuando mantuvimos la primera reunión con ellos, observamos que había mucha improvisación, todo muy general, en la nebulosa.

SEÑORA DEUS (Ana Laura).- Esto ocurrió a principios de setiembre. A los técnicos se nos llamó en forma puntual uno por uno; a algunos les preguntaron a dónde querían ir y a otros les dijeron que serían trasladados a tal lado porque es donde había lugar. Esto se hizo informalmente y sin nada por escrito; nos íbamos enterando por las conversaciones de pasillo. No se hizo a través de un comunicado de la dirección del centro de salud o de ASSE hacia los funcionarios; a partir de ahí se le avisó a la Federación para saber qué estaba pasando con el centro, y qué iba a ocurrir con los funcionarios y los usuarios, porque a ellos se les decía que sus historias clínicas iban a ir con sus médicos, que serían dispersos por todo el territorio. Además, desde el punto de vista edilicio no existiría un lugar para contener toda esa documentación. No existe un cronograma ni un plan.

SEÑOR RÍOS FERREIRA (Silvio).- Como médico retirado, no salgo de mi sorpresa por lo que sucede en un centro como el ex Filtro, con toda su tradición, independientemente de las trece mil personas; es un lugar al que asistían estudiantes de medicina para su formación, y está enclavado en una zona de Montevideo accesible, que es lo que posibilita que concurra gente de todos lados.

Me llama la atención que con respecto a este centro, que integra la Red de Atención Primaria -que es una estrategia del Ministerio de Salud Pública instrumentada a través de ASSE-, se haya decidido su cierre. No cuestiono esa decisión porque no conozco cuál es la situación edilicia de ese lugar, pero sí me llama la atención que no se haya convocado a una reunión para comunicar oficialmente la decisión de su cierre, informar cómo se iba a sustituir ese centro de asistencia y determinar cómo se iban a distribuir sus funcionarios.

Este es un tema muy serio que amerita que se lo manifestemos a ASSE y al ministro de Salud Pública. No se puede operar de esta manera porque se generan grandes incertidumbres, no solo al personal de salud sino también a los usuarios. Creo que no hay otra forma de resolver esta situación si no existe una decisión que establezca, por ejemplo, que el Filtro se cierra por su situación edilicia o porque se vende y que la solución es tal. La participación territorial es trascendente y demuestra la responsabilidad de quienes participan activamente en un tema delicado como el de la salud.

Entiendo que debemos buscar un denominador común y propiciar una entrevista entre la dirección de ASSE y los funcionarios -si nos invitan, podríamos participar-, a efectos de encontrar una solución definitiva. Un problema de esta naturaleza no se arregla redistribuyendo a la gente.

Desde que éramos estudiantes anhelábamos un sistema nacional integrado de salud racional, con un sistema primario de salud que asistiera el 80% de los pacientes, con hospitales chicos pero bien dotados, capaces de resolver rápidamente las situaciones y que los pacientes se recuperen en sus domicilios. Este es el sistema de salud que preconizamos. Entiendo que no es fácil implementar un sistema a nivel de todo el país, porque en todos lados surgen dificultades, pero con este tipo de cosas hay que hacer un llamado de atención.

Reitero que como comisión, a través de la presidenta, debemos conversar con ASSE y el señor ministro.

SEÑORA EÍZAGA (Yanet).- Solo quiero acotar que hasta el año pasado recibía semanalmente a estudiantes de medicina y enfermería e, inclusive, internos.

SEÑOR MIER (Egardo).- Parecería que la resolución de ASSE ha sido adoptada, de acuerdo con lo que ustedes nos han manifestado.

El marco normativo de la reforma quedó pronto en el año 2007. ASSE es el efector de salud más importante del país, y tiene delegados de usuarios, de trabajadores y del gobierno; no tiene de la oposición, porque quedó afuera en forma expresa.

El marco normativo establece que el rector es el Ministerio de Salud Pública, que está por encima de ASSE con respecto a los servicios de salud. Humildemente les sugiero que no dejen de golpear la puerta del ministerio -nosotros lo vamos a hacer-, que en este país es el órgano máximo con respecto a la salud.

Muchas gracias por la visita.

SEÑOR DE LEÓN (Walter).- Acá están todos los colectivos involucrados: funcionarios, usuarios y representantes de la comunidad, que cuestionan esta decisión.

Creo que los funcionarios están contemplados en sus derechos laborales, por lo que el tema central es la calidad del servicio. Hay que ver si los equipos conformados dejarán de funcionar en función de sus traslados al territorio, y si se trata de una decisión justa, de acuerdo con sus puntos de vista.

Me parece apropiado revalorar la situación y aconsejar a ASSE que los reciban, si es que los demás diputados de la comisión están de acuerdo. Sin duda que en ese ambiente de diálogo se podrá tomar la mejor decisión;

ASSE dará las explicaciones correspondientes y ustedes verán si calman sus expectativas. Toda decisión, cuando afecta la salud, debe contar con la anuncia de los involucrados y deben existir argumentos sólidos.

SEÑORA BURGUEÑO (Margarita).- Se nos explicó a través del primer informe.

SEÑOR DE LEÓN (Walter).- Lo que les dijeron fue que los iban a redistribuir, no les hablaron de los motivos de ese traslado.

(Diálogos)

——No conozco bien el tema; tal vez porque el edificio no está en condiciones, pero es algo que se está cuestionando y hay que revalorarlo.

SEÑORA DEUS (Ana Laura).- Los profesionales y funcionarios no solo vamos a ser distribuidos en el territorio, sino por todo Montevideo y Ciudad de la Costa. Es decir, se quitan profesionales y técnicos de la zona y se los distribuye en otros lugares. Habrá una pérdida de técnicos por cápita de usuarios. No es solo una distribución en el territorio propiamente dicha.

SEÑOR DE LEÓN (Walter).- Por eso debe ser revalorada la decisión. Proponemos que ustedes sean recibidos por el directorio de ASSE o por los jerarcas que tomaron esa decisión.

SEÑOR FIGUEROA (Juan).- Como usuarios, nos ha llegado el runrún sobre el motivo por el cual hay que desmantelar el servicio: para vendérselo al shopping. Eso es clarito; ya tienen el comprador. Compraron un terreno en la esquina por US$ 3.000.000; ahora compran este por US$ 2.000.000. No hay marcha atrás. Ahí hay una mano negra; alguien está metiendo la mano en la lata.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Cuántas firmas han recolectado?

SEÑORA BURGUEÑO (Margarita).- Recolectamos 3.187.

SEÑORA PRESIDENTA.- Han sido muy claros al expresar la preocupación que tienen.

Como habrán visto, la Comisión comparte, en forma unánime, la preocupación que nos han planteado, así como las ganas de trabajar junto a ustedes. Tal como dije anteriormente, no tenemos potestad de resolver, pero váyanse convencidos de que esta Comisión trabajará sobre lo que nos han planteado.

Les sugerimos que establezcan un vínculo con el ministro de Salud Pública y que le entreguen las firmas a él -como integrante del Poder Ejecutivo-, a quien está dirigido el encabezado de las firmas.

Nosotros mantendremos contacto tanto con el ministro de Salud Pública como con las autoridades de ASSE. Este será un tema más sobre el que deberemos hablar con ASSE.

Junto con algunos compañeros hemos hablado acerca de la posibilidad de convocar a la presidenta de ASSE para que concurra a esta Comisión ya que también hemos recibido el planteo de muchas inquietudes de parte de algunos usuarios y de otros centros de salud. Por lo tanto, probablemente, recibamos a las autoridades de ASSE, y tengan la seguridad de que introduciremos esta problemática en la agenda.

Quedamos a las órdenes y les agradecemos la visita.

SEÑORA BURGUEÑO (Margarita).- Les agradecemos mucho por recibirnos.

(Se retira de sala la delegación de usuarios y funcionarios, representados por la Comisión Interna del Centro de Salud Claveaux y el núcleo base de equipo médico)

SEÑORA PRESIDENTA.- El segundo punto del orden del día era recibir a una delegación del Sindicato Médico del Uruguay, pero aún no ha llegado.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

Si estamos todos de acuerdo, solicitaremos a Secretaría que organice la agenda a fin de recibir a las distintas delegaciones. Hay muchas relacionadas con el nuevo tema que ingresó a la Comisión, relativo a salud mental.

SEÑOR MIER ESTADES (Egardo Dionisio).- Estoy de acuerdo. Creo que sería bueno priorizar el proyecto sobre salud mental que hemos tenido a la espera tanto tiempo y ya cuenta con media sanción. Sugiero que primero sean recibidas las delegaciones que tienen que ver con ese asunto.

Me gustaría que para la semana próxima incluyéramos la redacción final del informe sobre el proyecto para otorgar un día libre, a efectos de la prevención del cáncer de próstata.

También quisiera que desempolváramos el proyecto sobre implantes cocleares, para el cual recibimos a un grupo de familiares que hizo un planteo muy de recibo. Se envió una solicitud al ministro de Salud Pública y al Fondo Nacional de Recursos a ver si dan una respuesta al respecto.

Asimismo, quedó un proyecto en carpeta sobre ludopatías, con el cual estábamos de acuerdo. Recibimos al doctor que trabaja en el tema, lo escuchamos y creemos que deberíamos dar un paso adelante para resolver en las próximas sesiones. De pronto, podríamos presentar en Cámara los dos proyectos sobre los que tenemos informe: ludopatía y cáncer de próstata.

Esas son mis inquietudes más inmediatas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tomamos nota. Si nadie se opone, me puedo comunicar con el señor ministro de Salud Pública, porque en la reunión que mantuvimos con él, con la subsecretaria y el equipo de asesores le dejamos la inquietudes de la Comisión con respecto a los implantes cocleares. Me puedo informar de todos los avances en los temas planteados y luego trasladarlos en la próxima reunión.

SEÑOR RÍOS FERREIRA (Silvio).- Hay un pedido del diputado Facello sobre la situación conflictiva que hubo en Florida, que creo que está resuelta, por lo que pierde vigencia. Habría que comunicar al diputado que no se convoca a todos los que piden audiencia, más si el tema se ha resuelto.

SEÑOR LEMA (Martín).- Acompaño todo lo que se dijo sobre los diferentes proyectos de ley y delegaciones a recibir.

Me parece importante recibir cuanto antes a la División Fiscalización del Ministerio de Salud Pública. Salió un artículo de prensa hace un tiempo acerca de la carencia de recursos humanos y cuánto ello está afectando su tarea permanente. No poder cumplir con esta tarea está ocasionando un montón de problemas. Está el tema de la venta de medicamentos en lugares no autorizados. En conversaciones mantenidas con gente cercana a esta tarea, me decían que cada vez hay menos recursos humanos para el control en general, menos salud mental, tabaco, adultos mayores y alguno más. Prácticamente, tienen toda la fiscalización del sistema. Me parece importante recibir las diferentes sugerencias y descargos para ver de qué manera podemos aportar para revertir una situación bastante preocupante.

SEÑOR RÍOS FERREIRA (Silvio).- Estuve mirando el proyecto sobre certificados de defunción y vi que está fechado el 4 de junio de 2012. Creo que ya está resuelto el tema por parte del Ministerio de Salud Pública a través de un certificado de defunción electrónico, que tiene algunas consideraciones que tendríamos que averiguar para incluirlas en un proyecto de ley.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis).- Quiero aclarar que solicité que se sacara del archivo el proyecto a pedido del Ministerio de Salud Pública. Me llamó la subdirectora General de la Salud, doctora Rosa, porque tenía intenciones de introducir algunos aspectos en el proyecto. Me voy a poner en contacto con ella para invitarla a la Comisión para ver qué aportes nos hace.

Por otra parte, ya que ingresó formalmente el proyecto sobre salud mental, que cuenta con media sanción, me gustaría dedicarle un par de sesiones específicamente al estudio como Comisión para tener un pantallazo general. Si bien algunos conocemos parte del proyecto, el definitivo que ingresó del Senado yo no lo conozco. Me gustaría que cada uno expresara su opinión respecto a los distintos artículos antes de empezar a recibir delegaciones, a fin de tener una posición como cuerpo. Capaz que la tenemos; capaz que no.

SEÑORA PRESIDENTA.- Hablamos con los compañeros de la Comisión en el sentido de que vamos a tomar el tema como prioridad. Por lo tanto, va a ser repartido y la semana próxima vamos a comenzar a analizarlo. Asimismo, desde Secretaría se va a coordinar con las distintas delegaciones que solicitaron ser recibidas, a fin de que el tema tenga continuidad.

En virtud de que no ha llegado el Sindicato Médico del Uruguay, se levanta la reunión.